

# Programación

## Departamento de Inglés

Curso 2022-2023

### ÍNDICE

#### 1- INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación de la materia .....	2
1.2 Normativa .....	2
1.3 Composición y organización del Departamento.....	2

#### 2- OBJETIVOS DE LA ETAPA

2.1 ESO .....	2
2.2 Bachillerato .....	2

#### 3- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE .....

#### 4- COMPETENCIAS CLAVE y DESCRIPTORES OPERATIVOS

4.1 ESO .....	3
4.2 Bachillerato .....	3

#### 5- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

5.1 ESO .....	3
5.2 Bachillerato .....	4

#### 6- SABERES BÁSICOS

6.1 ESO .....	4
6.2 Bachillerato .....	4
6.3 Saberes básicos mínimos imprescindibles para obtener la calificación de suficiente .....	4

#### 7- ASPECTOS METODOLÓGICOS .....

#### 8- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

8.1 Modelo para 1º de ESO .....	8
8.2 Modelo para 2º de ESO .....	11
8.3 Modelo para 1º de Bachillerato .....	14

#### 9- EVALUACIÓN

9.1 Evaluación inicial .....	18
9.2 Instrumentos y criterios de evaluación.....	18

#### 10- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10.1 Programas de refuerzo del aprendizaje .....	22
10.2 Programa de recuperación de pendientes .....	23
10.3. Plan específico para repetidores .....	23
10.4 Alumnado de altas capacidades y/o altamente motivado .....	23

#### 11- MATERIALES Y RECURSOS .....

#### 12- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....

## 1 – INTRODUCCIÓN

### 1.1 Justificación de la materia

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción. En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que las Lenguas Extranjeras permiten ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz. La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la Etapa.

### 1.2 Normativa

-Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

-Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

-Instrucción 1/2022, de 23 de junio, por las que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

-Instrucción 13/2022, de 23 de junio, por las que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Bachillerato para el curso 2022/2023.

### 1.3 Composición del departamento y distribución de grupos

-María Jesús Ripoll Quintana: 3º de ESO A, B y D, 4º de ESO B, tutoría 4º ESO B.

-Antonio José Rodríguez Osuna: 1º de ESO A, 2º ESO A y B, 2º Bach B, Coordinación Bilingüe

-Rosa María García Calvente: 2º de ESO C y 2º PMAR, 3º ESO C, 1º Bach B y D, tutoría 3º ESO C.

-Julio César Falero Folgado: 4º de ESO A y C, 1º Bach C, 2º Bach C, tutoría 4º ESO C.

-Virginia González Mateo: 1º de ESO B y C, 1º Bach A, 2º Bach A, Atención Educativa 1º ESO, Jefatura de Departamento

Las reuniones de Departamento tendrán lugar, previa convocatoria, los lunes de 17:30 a 18:30.

## 2- OBJETIVOS DE LA ETAPA

2.1 ESO (véase Artículo 7 del RD 217/2022, de 29 de marzo)

2.1 Bachillerato (véase Artículo 7 del RD 243/2022, de 5 de abril)

## 3- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras

desde su carácter vinculado a la acción y contempla las dos dimensiones del plurilingüismo, la comunicativa y la intercultural. En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que las Lenguas Extranjeras permiten ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz. La versatilidad de los saberes básicos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos preestablecidos de la Etapa.

#### **4- COMPETENCIAS CLAVE y DESCRIPTORES OPERATIVOS**

**4.1 ESO** (véase ANEXO II de la Instrucción 1/2022, de 23 de junio)

**4.2 Bachillerato** (véase ANEXO II de la Instrucción 13/2022, de 23 de junio)

#### **5- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**5.1 ESO** (1er, 2º y 3er trimestres)

##### 1º ESO

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

##### 3º ESO

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

## 5.2 Bachillerato (1er, 2º y 3er trimestres)

### 1º BACHILLERATO

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como convivencia.

## 6- SABERES BÁSICOS

**6.1 ESO** (véase ANEXO III de la Instrucción 1/2022, de 23 de junio)

**6.2 Bachillerato** (véase ANEXO III de la Instrucción 13/2022, de 23 de junio)

### **6.3 Saberes básicos mínimos imprescindibles para obtener la calificación de suficiente**

#### 1º ESO

LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos

pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

EX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.2.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.

LEX.2.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

### 3º ESO

LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.4.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

### 1º BACHILLERATO

LEXT.1.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEXT.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

LEXT.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

LEXT.1.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEXT.1.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

LEXT.1.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

LEXT.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEXT.1.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEXT.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEXT.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEXT.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.

LEXT.1.B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEXT.1.B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

LEXT.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEXT.1.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza.

LEXT.1.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de

cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

## 7- ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología estará centrada en el Enfoque Comunicativo. Es decir, será fundamentalmente activa y participativa, y favorecerá la interacción entre profesorado y alumnado y entre el propio alumnado, el desarrollo de las cinco habilidades comunicativas (*reading, listening, speaking, interaction and writing*) y el conocimiento sociocultural de la lengua extranjera.

La enseñanza de la lengua extranjera estará basada en tres principios fundamentales: variedad, flexibilidad y centrada en el alumnado. Así, la metodología empleada estará basada en sus necesidades, intereses y capacidades.

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo, se debería prestar atención a una serie de aspectos que posteriormente deben ser adaptados a las características de cada grupo: El/La alumno/a es el personaje principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, la metodología a desarrollar estará enfocada a sus conocimientos previos. Además, debe participar activamente en la construcción de su propio conocimiento. El docente es el responsable de cómo se está desarrollando dicho proceso. Es el monitor y guía que promueve la comunicación en clase. Así, motivará a su alumnado mediante actividades adaptadas a sus intereses y necesidades, procurando que en todo momento éste se sienta capaz de llevar a cabo las tareas propuestas. El docente es un observador que está a disposición del alumnado para resolver sus dudas, apoyar sus aciertos, valorarlos, incentivarlos, felicitarlos si van logrando sus objetivos, y animarlos a ver sus errores para poder aprender de ellos, y mejorarlos si no los van logrando. Hay que tener en cuenta la gran diversidad de alumnado con dificultades con el que contamos en los diferentes grupos así como algunos con altas capacidades, por lo que el profesorado debe hacer un gran esfuerzo para poder atender a todos e incluso intentar fórmulas como “compañero/a tutor/a” “compañero/a ayudante” así como poner en práctica el trabajo colaborativo.

La distribución del alumnado dependerá del lugar en el que se desarrolle la clase, es decir, en el aula, en la sala de usos múltiples, en la biblioteca, etc. Si se encuentran dentro del aula, variará dependiendo de la actividad a realizar. La organización será flexible para motivarlos y promover actitudes positivas hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.

La organización del tiempo dependerá del tipo de alumnado. Se deberá favorecer a todo tipo de alumnos y alumnas, teniendo en cuenta el ritmo al que trabajan. Así, será flexible y dependerá de las circunstancias para prevenir la falta de interés. Las primeras clases serán muy útiles para que en la evaluación inicial de cada grupo el/la profesor/a obtenga una clara idea de las dificultades y los diferentes ritmos que pueda haber dentro de una misma aula. Este primer diagnóstico será tenido en cuenta a lo largo del curso, así como la franja horaria en la que se impartirá la clase, el posible cansancio del alumnado, la necesidad de prolongar o acortar una actividad dependiendo del momento, etc... Las actividades estarán adaptadas a las necesidades, intereses y conocimientos previos del alumnado y se potenciarán las tareas creativas y motivadoras.

Los errores serán tratados como parte del proceso de aprendizaje, necesario y positivo, guiando al alumnado a la reflexión y a la autocorrección. El uso de medios audiovisuales e informáticos será una constante en las clases de inglés siempre que estén disponibles. El alumnado actual vive en un mundo inmerso en la inmediatez y la rapidez de Internet por lo que también debe ser usado para nuestras clases, actividades o tareas. Aunque el libro de texto es un medio muy útil para que el alumnado se sienta seguro en su aprendizaje y tenga en todo momento una guía rápida y clara, dicho libro de texto no

será el único material utilizado en el aula. El profesorado de inglés hará uso de cualquier otro material que estime oportuno y motivador.

El inglés será el idioma usado en clase, utilizando el español cuando sea realmente necesario. La necesidad de conseguir que el alumnado pierda la vergüenza a hablar en otro idioma y a demostrarles que el poder comunicativo va más allá de la corrección gramatical, hace que el profesorado se esfuerce por realizar muchas actividades orales o simplemente el intercambio lógico en una clase antes de empezar una actividad escrita. Para todo esto necesitaremos un ambiente distendido y de trabajo por lo que la colaboración e interés del alumnado es imprescindible, haciéndoles una vez más partícipes de su propio aprendizaje.

## 8- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

### 8.1 Modelo para 1º de ESO

ESQUEMA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
<b>1. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>CURSO:</b> 1º ESO	<b>TÍTULO O TAREA:</b> English all over the world: exposición sobre las aspectos sociales y culturales más destacados de algún país o ciudad de habla inglesa
	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 5 sesiones
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	
La lengua extranjera no puede aprenderse manera aislada sin tener en cuenta los distintos aspectos sociales y culturales de los países en los que se habla. Se trata, por tanto, de que el alumnado conozca y se interese por las diversas culturas que emplean el inglés como lengua oficial.	
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL</b>	
El alumnado deberá realizar en grupos una exposición oral en clase sobre algún país o ciudad de habla inglesa	
<b>4. CONCRECIÓN CURRICULAR</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<p>-Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>-Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>-Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> <p>-Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	<p>LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p>
2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través	<p>LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados,</p>

<p>de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
<p>2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>	<p>LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.</p>	<p>LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
<p>3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.</p>	<p>LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>
<p>4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>
<p>4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p>	<p>LEX.2.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p>
<p>6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>LEX.2.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. LEX.2.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>

6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad	LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
--	--

**CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO/PERFIL DE SALIDA**

- Competencia en comunicación lingüística: CCL1, CCL5
- Competencia plurilingüe: CP1, CP2, CP3,
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: STEM1,
- Competencia digital: CD2
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5
- Competencia ciudadana: CC3
- Competencia emprendedora: CE1,
- Competencia en conciencia y expresiones culturales: CCEC1, CCEC3.

**5. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA**

**ACTIVIDADES / EJERCICIOS**

Sesiones 1 y 2: Formación de grupos, reparto del trabajo, selección de información e imágenes y aclaración de dudas.  
Sesiones 3, 4 y 5: Realización de las exposiciones en clase, las cuales deberán terminar con unas preguntas de comprensión dirigidas al resto de los compañeros.

**6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA**

- El alumnado que necesite algún tipo de refuerzo será el encargado de buscar la información más sencilla y/o las imágenes para el proyecto y reducirá la duración de su participación en la actividad final de producción oral.
- El alumnado con mayor nivel competencial será el encargado de buscar y exponer la información más compleja, así como de elaborar las preguntas de comprensión para el resto de la clase.

**7. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO**

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	RUBRICAS				
		Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Entre 5 y 6)	Bien (Entre 6 y 7)	Notable (Entre 7 y 8)	Sobresaliente (Entre 9 y 10)
2.1; 2.2; 2.3; 3.1; 3.3; 4.1; 4.2; 6.1; 6.2; 6.3.	Observación directa en el aula durante la preparación y exposición del trabajo	No hay suficiente información. No hay intento de dar información.	Faltan partes de la información requerida o está incompleta.	Falta algo de información o el contenido no es del todo completo, aunque cubre lo requerido	Incluye casi toda la información requerida.	Incluye toda la información requerida, no falta nada
		Hay errores gramaticales y a nivel de vocabulario de manera constante o no hay un intento por producir frases completas.	Hay errores frecuentes a nivel de estructuras gramaticales y de vocabulario que impiden la comprensión en gran parte de la producción oral.	Hay algunos errores a nivel gramatical y de vocabulario que no impiden que se entienda la producción oral. Errores ocasionales y producción comprensible.	Hay muy pocos errores gramaticales o de vocabulario. El hablante se autocorrigió sin dudar mucho y usa palabras apropiadas para el contexto.	No hay errores gramaticales o de vocabulario. El hablante se autocorrigió sin dudar y usa palabras apropiadas para el contexto
		La función comunicativa resulta fallida en la mayor parte de la producción oral. Muchos silencios, pausas y dudas impiden que se consiga fluidez verbal. No hay un intento por comunicar.	Hay errores frecuentes que pueden, en determinados momentos, afectar a la función comunicativa. Demasiadas pausas y paradas para buscar palabras impiden la comunicación.	La función comunicativa se cumple, aunque se produce algún error puntual. Hay algunas pausas y dudas, pero se consigue la fluidez necesaria.	Se cumple de manera casi completa la función comunicativa de la exposición. La producción oral es bastante fluida y continua, con pausas naturales.	Se cumple de manera completa la función comunicativa de la exposición. La producción oral es fluida y continua, con pausas naturales
		No hay intento por hablar o hay demasiados errores de pronunciación que impiden la comprensión. No hay interacción.	Hay intentos de autocorregirse para mejorar la pronunciación a pesar de algunos errores, que son frecuentes.	Lo que dice es comprensible y, aunque hay errores ocasionales, interactúa con frecuencia.	Es bastante correcto a nivel de pronunciación y hay algunos intentos por que suene de manera nativa. Hay interacción frecuente.	Es correcto a nivel de pronunciación y hay intentos por que suene de manera nativa. Hay interacción

			cuentos. Muy poca interacción.			frecuente.
	No respeta otras culturas y lenguas, no hace un buen uso de la oratoria ni tiene en cuenta lo suficiente al público o a los interlocutores. Su discurso no presenta la duración estipulada.	El soporte utilizado es escaso y poco llamativo, no hace un buen uso de la oratoria y solamente tiene en cuenta al público o a los interlocutores en ocasiones. No hay evidencia de respeto por otras culturas y lenguas. La duración de su discurso es breve.	Aunque utiliza soporte adecuado y muestra respeto por otras culturas y lenguas, hay errores de oratoria y en ocasiones no tiene en cuenta al público o a los interlocutores. Su discurso dura lo suficiente.	Muestra bastante respeto por otras culturas y lenguas, utiliza algunos elementos de soporte de manera llamativa, usa la oratoria de manera bastante convincente y tiene en cuenta la mayor parte del tiempo al público o a los interlocutores. La duración de su discurso es adecuada.	Muestra respeto por otras culturas y lenguas, utiliza elementos de soporte de manera llamativa, usa la oratoria de manera convincente y tiene en cuenta al público o a los interlocutores. La duración de su discurso es adecuada.	

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Indicador	Valoración (mejorable/ade-cuado/bueno)
He elaborado la situación de aprendizaje teniendo como referencia el contexto	
He elaborado la situación de aprendizaje teniendo como referencia las características del grupo.	
El producto final es interesante y motivador para el alumnado	
La secuenciación didáctica es adecuada.	
Las actividades están contextualizadas.	
Los instrumentos de evaluación son variados y están ajustados a los criterios de evaluación.	
Los criterios de evaluación están analizados con distintos indicadores de logro en las rúbricas correspondientes.	
Las medidas de atención a la diversidad han sido satisfactorias	
Sobre el trabajo en el aula	
Nivel de participación del alumnado	
Nivel de trabajo en el aula	
Convivencia del grupo en el aula	

**8.2 Modelo para 3º de ESO**

ESQUEMA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
<b>1. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>CURSO:</b> 3º ESO	<b>TÍTULO O TAREA:</b> Presentación oral
	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 3 sesiones
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	
La realización de una presentación oral supone la práctica de diversas destrezas y competencias, ayuda a mejorar el proceso de búsqueda de información y fomenta el trabajo autónomo del alumnado y su motivación por el aprendizaje.	
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL</b>	
El alumnado deberá realizar de manera individual una exposición oral en clase sobre un aspecto sociocultural de algún país de habla inglesa.	
<b>4. CONCRECIÓN CURRICULAR</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<p>-Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> <p>-Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de rele-	LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y

<p>vancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.4.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>
<p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>LEX.4.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p>
<p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la</p>	<p>LEX.4.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>

diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	LEX.4.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. LEX.4.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

**CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO/PERFIL DE SALIDA**

- Competencia en comunicación lingüística: CCL1, CCL5
- Competencia plurilingüe: CP1, CP2, CP3,
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: STEM1,
- Competencia digital: CD2
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5
- Competencia ciudadana: CC3
- Competencia emprendedora: CE1,
- Competencia en conciencia y expresiones culturales: CCEC1, CCEC3.

**5. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA**

**ACTIVIDADES / EJERCICIOS**

Sesión 1: Elección por parte del alumnado de algún aspecto relacionado con un país de habla inglesa, recomendaciones e instrucciones generales para la elaboración del proyecto.  
Sesiones 2 y 3: Realización de las presentaciones en clase.

**6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA**

- El alumnado que necesite algún tipo de refuerzo recibirá indicaciones más sencillas y precisas por parte del profesorado y reducirá la complejidad de su presentación.
- El alumnado con mayor nivel competencial recibirá sugerencias de temas más complejos por parte del profesorado.

**7. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO**

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	RUBRICAS				
		Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Entre 5 y 6)	Bien (Entre 6 y 7)	Notable (Entre 7 y 8)	Sobresaliente (Entre 9 y 10)
2.1; 2.2; 2.3; 4.1; 4.2; 6.1; 6.2; 6.3	Observación directa en el aula durante la exposición del trabajo	No hay suficiente información. No hay intento de dar información.	Faltan partes de la información requerida o está incompleta.	Falta algo de información o el contenido no es del todo completo, aunque cubre lo requerido	Incluye casi toda la información requerida.	Incluye toda la información requerida, no falta nada
		Hay errores gramaticales y a nivel de vocabulario de manera constante o no hay un intento por producir frases completas.	Hay errores frecuentes a nivel de estructuras gramaticales y de vocabulario que impiden la comprensión en gran parte de la producción oral.	Hay algunos errores a nivel gramatical y de vocabulario que no impiden que se entienda la producción oral. Errores ocasionales y producción comprensible.	Hay muy pocos errores gramaticales o de vocabulario. El hablante se autocorrigió sin dudar mucho y usa palabras apropiadas para el contexto.	No hay errores gramaticales o de vocabulario. El hablante se autocorrigió sin dudar y usa palabras apropiadas para el contexto
		La función comunicativa resulta fallida en la mayor parte de la producción oral. Muchos silencios, pausas y dudas impiden que se consiga fluidez verbal. No hay un intento por comunicar.	Hay errores frecuentes que pueden, en determinados momentos, afectar a la función comunicativa. Demasiadas pausas y paradas para buscar palabras impiden la comunicación.	La función comunicativa se cumple, aunque se produce algún error puntual. Hay algunas pausas y dudas, pero se consigue la fluidez necesaria.	Se cumple de manera casi completa la función comunicativa de la exposición. La producción oral es bastante fluida y continua, con pausas naturales.	Se cumple de manera completa la función comunicativa de la exposición. La producción oral es fluida y continua, con pausas naturales
		No hay intento por hablar o hay demasiados errores	Hay intentos de autocorrección	Lo que dice es comprensible	Es bastante correcto a nivel de pronunciación y hay algunos	Es correcto a nivel de pronunciación y hay

	de pronunciación que impiden la comprensión. No hay interacción.	girarse para mejorar la pronunciación a pesar de algunos errores, que son frecuentes. Muy poca interacción.	y, aunque hay errores ocasionales, interactúa con frecuencia.	intentos por que suene de manera nativa. Hay interacción frecuente.	intentos por que suene de manera nativa. Hay interacción frecuente.
	No respeta otras culturas y lenguas, no hace un buen uso de la oratoria ni tiene en cuenta lo suficiente al público o a los interlocutores. Su discurso no presenta la duración estipulada.	El soporte utilizado es escaso y poco llamativo, no hace un buen uso de la oratoria y solamente tiene en cuenta al público o a los interlocutores en ocasiones. No hay evidencia de respeto por otras culturas y lenguas. La duración de su discurso es breve.	Aunque utiliza soporte adecuado y muestra respeto por otras culturas y lenguas, hay errores de oratoria y en ocasiones no tiene en cuenta al público o a los interlocutores. Su discurso dura lo suficiente.	Muestra bastante respeto por otras culturas y lenguas, utiliza algunos elementos de soporte de manera llamativa, usa la oratoria de manera bastante convincente y tiene en cuenta la mayor parte del tiempo al público o a los interlocutores. La duración de su discurso es adecuada.	Muestra respeto por otras culturas y lenguas, utiliza elementos de soporte de manera llamativa, usa la oratoria de manera convincente y tiene en cuenta al público o a los interlocutores. La duración de su discurso es adecuada.

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Indicador	Valoración (mejorable/ade-cuado/bueno)	
He elaborado la situación de aprendizaje teniendo como referencia el contexto		
He elaborado la situación de aprendizaje teniendo como referencia las características del grupo.		
El producto final es interesante y motivador para el alumnado		
La secuenciación didáctica es adecuada.		
Las actividades están contextualizadas.		
Los instrumentos de evaluación son variados y están ajustados a los criterios de evaluación.		
Los criterios de evaluación están analizados con distintos indicadores de logro en las rúbricas correspondientes.		
Las medidas de atención a la diversidad han sido satisfactorias		
Sobre el trabajo en el aula		
Nivel de participación del alumnado		
Nivel de trabajo en el aula		
Convivencia del grupo en el aula		

**8.3 Modelo para 1º de Bachillerato**

ESQUEMA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
<b>1. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>CURSO:</b> 1º Bachillerato	<b>TÍTULO O TAREA:</b> Una campaña política
	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 4 sesiones
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	
Diseñar y coordinar en pequeños grupos una campaña política para mejorar la ciudad o el barrio permite la práctica de todas las destrezas lingüísticas y de múltiples competencias clave a la vez que potencia la implicación del alumnado en la actividad y fomenta el trabajo en equipo.	
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL</b>	
Una parte del alumnado de la clase diseñará en grupos un programa electoral y dará mítines para intentar conseguir la alcaldía de su ciudad. Otra parte del alumnado valorará dichos mítines y realizará una serie de preguntas a cada candidato/a para antes de decidir su voto.	
<b>4. CONCRECIÓN CURRICULAR</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</li> <li>-Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</li> <li>-Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</li> <li>-Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y</li> </ul>	

respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.	
CRITERIOS DE EVALUACION	SABERES BASICOS
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	<p>LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>LEXT.1.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.</p> <p>LEXT.1.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p>LEXT.1.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).</p> <p>LEXT.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>
2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	<p>LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>LEXT.1.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>LEXT.1.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p>LEXT.1.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).</p> <p>LEXT.1.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>LEXT.1.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p> <p>LEXT.1.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	<p>LEXT.1.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p>
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos sincrónicos o asíncrónicos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	<p>LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>LEXT.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>LEXT.1.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p>LEXT.1.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).</p>

	LEXT.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEXT.1.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEXT.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEXT.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones
4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	LEXT.1.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEXT.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluz, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	LEXT.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. LEXT.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. LEXT.1.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza. LEXT.1.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.	LEXT.1.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza. LEXT.1.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEXT.1.C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. LEXT.1.C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

**CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR SEGUNDO CURSO/PERFIL DE SALIDA**

- Competencia en comunicación lingüística: CCL1, CCL5
- Competencia plurilingüe: CP1, CP2, CP3,
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: STEM1
- Competencia digital: CD1, CD2, CD3
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: CPSAA1, CPSAA3.1. CPSAA4
- Competencia ciudadana: CC3
- Competencia emprendedora: CE1,
- Competencia en conciencia y expresiones culturales: CCEC1, CCEC3.2.

**5. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA**

**ACTIVIDADES / EJERCICIOS**

Sesiones 1, 2 y 3. Formación de los grupos: candidatos/miembros del partido por un lado y electorado/periodistas por otro. Diseño del programa electoral, elección del nombre del partido y elaboración de preguntas a lo/as candidato/as.  
Sesión 4. Mítinges, rueda de prensa, valoración y proclamación del partido ganador.

#### 6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

-El alumnado que presente más dificultades será el encargado de redactar la información más sencilla y/o reducirá la duración de su participación en la actividad de producción oral.  
-El alumnado con mayor nivel competencial será el encargado de redactar y exponer la información más compleja, así como de realizar la valoración final.

#### 7. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	RUBRICAS				
		Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (5)	Bien (6)	Notable (Entre 7 y 8)	Sobresaliente (Entre 9 y 10)
2.1; 2.2; 2.3; 3.1; 3.3; 4.1; 4.2; 6.1; 6.2; 6.3.	Observación directa en el aula durante la preparación y exposición del trabajo	No hay suficiente información. No hay intento de dar información.	Faltan partes de la información requerida o está incompleta.	Falta algo de información o el contenido no es del todo completo, aunque cubre lo requerido	Incluye casi toda la información requerida.	Incluye toda la información requerida, no falta nada
		Hay errores gramaticales y a nivel de vocabulario de manera constante o no hay un intento por producir frases completas.	Hay errores frecuentes a nivel de estructuras gramaticales y de vocabulario que impiden la comprensión en gran parte de la producción oral.	Hay algunos errores a nivel gramatical y de vocabulario que no impiden que se entienda la producción oral. Errores ocasionales y producción comprensible.	Hay muy pocos errores gramaticales o de vocabulario. El hablante se autocorrigue sin dudar mucho y usa palabras apropiadas para el contexto.	No hay errores gramaticales o de vocabulario. El hablante se autocorrigue sin dudar y usa palabras apropiadas para el contexto
		La función comunicativa resulta fallida en la mayor parte de la producción oral. Muchos silencios, pausas y dudas impiden que se consiga fluidez verbal. No hay un intento por comunicar.	Hay errores frecuentes que pueden, en determinados momentos, afectar a la función comunicativa. Demasiadas pausas y paradas para buscar palabras impiden la comunicación.	La función comunicativa se cumple, aunque se produce algún error puntual. Hay algunas pausas y dudas, pero se consigue la fluidez necesaria.	Se cumple de manera casi completa la función comunicativa de la exposición. La producción oral es bastante fluida y continua, con pausas naturales.	Se cumple de manera completa la función comunicativa de la exposición. La producción oral es fluida y continua, con pausas naturales
		No hay intento por hablar o hay demasiados errores de pronunciación que impiden la comprensión. No hay interacción.	Hay intentos de autocorregirse para mejorar la pronunciación a pesar de algunos errores, que son frecuentes. Muy poca interacción.	Lo que dice es comprensible y, aunque hay errores ocasionales, interactúa con frecuencia.	Es bastante correcto a nivel de pronunciación y hay algunos intentos por que suene de manera nativa. Hay interacción frecuente.	Es correcto a nivel de pronunciación y hay intentos por que suene de manera nativa. Hay interacción frecuente.
		No respeta otras culturas y lenguas, no hace un buen uso de la oratoria ni tiene en cuenta lo suficiente al público o a los interlocutores. Su discurso no presenta la duración estipulada.	El soporte utilizado es escaso y poco llamativo, no hace un buen uso de la oratoria y solamente tiene en cuenta al público o a los interlocutores en ocasiones. No hay evidencia de respeto por otras culturas y lenguas. La duración de su discurso es breve.	Aunque utiliza soporte adecuado y muestra respeto por otras culturas y lenguas, hay errores de oratoria y en ocasiones no tiene en cuenta al público o a los interlocutores. Su discurso dura lo suficiente.	Muestra bastante respeto por otras culturas y lenguas, utiliza algunos elementos de soporte de manera llamativa, usa la oratoria de manera bastante convincente y tiene en cuenta la mayor parte del tiempo al público o a los interlocutores. La duración de su discurso es adecuada.	Muestra respeto por otras culturas y lenguas, utiliza elementos de soporte de manera llamativa, usa la oratoria de manera convincente y tiene en cuenta al público o a los interlocutores. La duración de su discurso es adecuada.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Valoración (mejorable/adecuado/bueno)
He elaborado la situación de aprendizaje teniendo como referencia el contexto	
He elaborado la situación de aprendizaje teniendo como referencia las características del grupo.	
El producto final es interesante y motivador para el alumnado	
La secuenciación didáctica es adecuada.	
Las actividades están contextualizadas.	

Los instrumentos de evaluación son variados y están ajustados a los criterios de evaluación.		
Los criterios de evaluación están analizados con distintos indicadores de logro en las rúbricas correspondientes.		
Las medidas de atención a la diversidad han sido satisfactorias		
Sobre el trabajo en el aula		
Nivel de participación del alumnado		
Nivel de trabajo en el aula		
Convivencia del grupo en el aula		

## 9- EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá un carácter formativo y será criterial y continua. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado. La evaluación será continua por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje. Por último, la evaluación será criterial por tomar como referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa los criterios de evaluación de la materia.

### 9.1 Evaluación inicial

Durante el primer mes de cada curso escolar se realizará una evaluación inicial del alumnado con la finalidad conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias básicas y al dominio de los contenidos. La evaluación inicial tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Como conclusión del análisis realizado, el equipo docente adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad necesarias.

### 9.2 Instrumentos y criterios de evaluación

-Instrumentos de evaluación: observación directa, pruebas escritas, exposiciones orales, presentaciones, cuaderno de clase, proyectos, rúbricas.

-Criterios de evaluación:

#### 1º ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	<p>1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p> <p>1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>

	<p>1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.</p>
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p> <p>2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.</p> <p>3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p> <p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p> <p>6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

3º ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>

<p>forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a las necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

### 1º BACHILLERATO

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
<p>2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
<p>3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre</p>

<p>con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

## 10- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado es un aspecto importante a tener en cuenta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para proporcionar a este alumnado la respuesta educativa adecuada, prestaremos especial atención a la capacidad para aprender, la motivación para aprender y los estilos de aprendizaje.

Así, desde el departamento de inglés se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE mediante la aplicación de diferentes líneas metodológicas.

### 10.1 Programas de refuerzo del aprendizaje

Estos programas serán aplicados en cualquier momento del año académico en el caso de alumnado que presente dificultades. Como líneas metodológicas generales, se podrán aplicar medidas

referidas a tipología de las actividades y tareas, recursos didácticos, agrupamientos, distribución de espacios y tiempos, estrategias para aumentar la autoestima y adaptaciones de las pruebas. Cada profesor hará un seguimiento de la evolución de dicho alumnado.

### 10.2 Programa de recuperación de pendientes

Para la RECUPERACIÓN de PENDIENTES, el alumnado recibirá material y actividades de repaso y deberá superar tres pruebas escritas, una por trimestre, de las que será informado previamente por parte del profesor que imparta la materia en el curso actual. En caso de no superar dichas pruebas, el alumnado podrá presentarse a otro examen en el mes de mayo.

### 10.3. Plan específico para repetidores

El alumnado que repita curso, habiendo suspendido inglés, será objeto de una atención especial por parte del profesorado. Este detectará prematuramente las dificultades de aprendizaje que presente el/la alumno/a y procurará compensarlas metodológicamente mediante un enfoque y unos materiales que faciliten la adquisición de los contenidos mínimos y la consecución de los objetivos propuestos. Las familias serán regularmente informadas de la evolución académica de sus hijos/as previa firma de un documento de compromiso proporcionado por los/as tutores/as.

### 10.4 Alumnado de altas capacidades y/o altamente motivado

El alumnado que presente altas capacidades o muestre un especial interés y motivación por la materia será convenientemente orientado en cuanto a material de ampliación y/o propuestas de tareas o proyectos de profundización en cualquier momento del curso académico. Dichas actividades o proyectos de ampliación serán siempre realizadas de manera voluntaria a petición del alumnado y el principio básico es el de aumentar la complejidad y el aspecto motivador de las competencias y saberes básicos, potenciando el pensamiento creativo y la autoevaluación y flexibilizando dentro de lo posible la distribución de espacios y tiempos.

## 11- MATERIALES Y RECURSOS

### Libros de texto:

1º ESO: *Energize 1* (Oxford University Press)

3º ESO: *Network 3* (Burlington Books)

1º Bachillerato: *Make the Grade 1* (Burlington Books)

-Fotocopias, diccionarios, revistas y periódicos, libros de lectura, diccionarios, películas y canciones

### Lecturas graduadas:

Se podrá trabajar con las siguientes lecturas:

1º ESO: *All about Britain* (Burlington Books); *Gulliver's Travels* (Burlington Books); *Robin Hood* (Burlington Books)

3º ESO: *The Ghost of Featherstone Castle* (Burlington Books); *Paper Moon* (Burlington Books)

1º Bachillerato: *The Secret Diary of Adrian Mole* (Burlington Books); *All about the Cinema* (Burlington Books).

-Material auténtico: artículos, folletos, material audiovisual y novelas sin adaptar.

**Recursos:** Pizarras digitales; ordenadores y red Wifi, plataforma Google Classroom.

## 12- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para este curso están previstas las actividades siguientes:

Actividad	Temporalización
Actividades con ocasión de distintas efemérides habitualmente celebradas en el centro: Halloween, Navidad, San Valentín, Día de la Paz...	A lo largo del curso
Representaciones teatrales	2º y 3er trimestre
Inmersiones lingüísticas en España Inmersiones lingüísticas en España y algún país de habla inglesa (de cuya organización se hará cargo el Departamento de actividades complementarias y extraescolares).	2º ó 3er trimestre
Visita guiada a la Alhambra y/o recorrido por lugares mencionados en los <i>Cuentos de la Alhambra</i> .	Finales del 2º trimestre
FRONTERA: más allá de delimitar espacios geográficos, es un concepto que podemos extender a todo tipo de división o exclusión social por motivo de raza, nacionalidad, identidad de género, etc. Vivimos en un mundo en el que ponemos límites para relacionarnos unos con otros, lo cual resulta contradictorio en un espacio que se proclama como global. Con esta actividad, proponemos al alumnado que reflexione sobre este fenómeno y dé rienda suelta a su capacidad expresiva y artística para reflejar sus inquietudes al respecto e invite a los demás a sacar sus propias conclusiones	Elaboración a partir del primer trimestre y exposición en la Semana Cultural